

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

PULGAR

Por acuerdo de pleno de fecha 8 de septiembre de 2009, se adjudicó definitivamente el contrato de obras consistentes en «pavimentación de calles», lo que se publica a los efectos del artículo 138 de la Ley 30 de 2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público.

1. Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Ayuntamiento de Pulgar.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría-Intervención.

2. Objeto del contrato.

- a) Tipo de contrato: Obras.
- b) Descripción del objeto: Refuerzo de firme en varias calles de la localidad de Pulgar.
- c) Boletín o Diario Oficial: «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo número 195, de 27 de agosto de 2009.

3. Tramitación, procedimiento.

- a) Tramitación: Urgente.
- b) Procedimiento: Abierto con varios criterios de adjudicación.

4. Presupuesto base de licitación:

- Importe total: 76.668,00 euros.
- De la cantidad anterior corresponde en concepto de I.V.A. la cantidad de diez mil quinientos setenta y cuatro euros con noventa céntimos (10.574,90 euros).

5. Adjudicación.

- a) Fecha: 8 de septiembre de 2009.
 - b) Contratista: Construcciones Antolín García Lozoya, S.A.
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe de adjudicación: 65.035,61 euros.
- Pulgar 9 de septiembre de 2009.-El Alcalde, Rubén Calvo García.

N.º I.- 9564